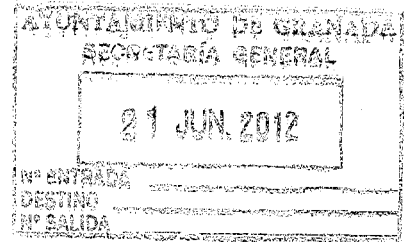




AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Grupo Municipal Socialista



Excmo. Sr.:

De conformidad con lo establecido en el Art. 124 del ROM, el portavoz del Grupo Socialista formula, para ser incluida en el Orden del Día de la próxima sesión plenaria, la siguiente MOCIÓN:

La concepción global de la movilidad en la ciudad y su entorno exige una gran coordinación entre todas las medidas que se adoptan, para que las consecuencias que de éstas se deriven, no afecten al normal funcionamiento de la ciudad y a la vida diaria de sus habitantes.

El equipo de gobierno municipal del PP está elaborando las líneas básicas de lo que será el Plan de Movilidad Sostenible. Se van conociendo algunos aspectos de dicho Plan, pese a lo cual, este Grupo Municipal considera que el sistema participativo que se está empleando es mejorable.

Precisamente por ello, mostramos nuestra preocupación por el tratamiento, a nuestro entender no homogéneo, que se le está dando a la movilidad en el distrito del Zaidín. Medidas aisladas que se van anunciando, y que en el caso de confluir todas, no constituirían ese diseño global y compacto tan deseable. De un lado, cambios en las líneas de transporte público; de otro, penalizaciones al transporte privado mediante el establecimiento de nuevas zonas de estacionamiento limitado, etc.

Por todo ello, se plantea el siguiente ACUERDO.-

-El Ayuntamiento de Granada, a través del Área de movilidad buscará el máximo consenso a la hora de implantar en el Distrito del Zaidín, las medidas incluidas en el Plan de Movilidad sostenible, e igualmente buscará la máxima coordinación entre todas ellas (rediseño de las líneas de transporte público, su conexión entre todas las zonas del distrito y señalamiento de las posibles zonas de trasbordo)

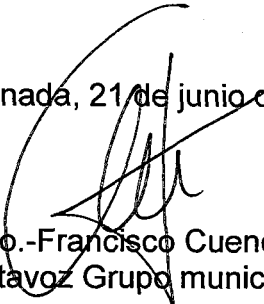
-La utilización de las zonas de estacionamiento limitado (zona azul) se coordinará con el posible uso de los aparcamientos públicos existentes en el distrito para transeúntes y visitantes.

-A tal fin, se celebrará un Pleno extraordinario de las juntas municipales de los distritos de Zaidin y Genil, ya que ambos distritos están interrelacionados en esta materia, al objeto de consensuar las medias a adoptar.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Grupo Municipal Socialista

Granada, 21 de junio de 2012.


Fdo.-Francisco Cuenca Rodríguez
Portavoz Grupo municipal socialista.

EXCMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA